924

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 20.410

QUE APRUEBA LA INSTALACION DE UN TELEFONO EN EL ACANTONAMIENTO MILITAR DE YPACARAI.-

Form. 29

S.2.Nº....

Asunción, 14 de Junio de 1947.-

N. 6.336

VISTOS: la nota del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.M.D.N. Nº1446/47), en que solicita la regularización de la instalación urgente de un teléfono hecha por la Cía. Internacional de Teléfonos en el Acantonamiento Militar de Ypacaraí, a pedido del citado Comando, y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo H.; de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº1707,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Apruébase la instalación de un teléfono en el Acantonamiento Militar de Ypacaraí, efectuada por la Cía. Internacional de Teléfonos S.A. en el Acantonamiento Militar de Ypacaraí, con carácter urgente, de acuerdo a la nota del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación, de fecha 13 de Abril último.-

Art.2º.-El pago del importe de la instalación y del abono correspondiente se imputarán al Rubro 2,06, Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos vigente.-

Art.3º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.